Ciencias	**INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS**	**Código:** A206PR08F01
		Versión:01
		Fecha: 2020-07-30
		Página: 1 de 12

NÚMERO DEL CONTRATO:	291-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE CIENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	26-07-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 1 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA se obliga a prestar a LA ENTIDAD a Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Ciencia, para apoyar jurídica y técnicamente los procesos de liquidación bilateral y unilateral de los contratos y convenios a su cargo, así como la revisión, análisis y elaboración de los documentos jurídicos asociados, garantizando el cumplimiento del marco normativo vigente y de los lineamientos institucionales en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
1. Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	• Se presenta informe de actividades de la contratista reportando lo realizado durante mayo de 2026. • Se realizó un informe donde se detalla el estado de la contratación de la Dirección de Ciencia.	• Formato informe Minciencias • Informe del estado de la contratación de la Dirección de Ciencia.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qqhR5TwlZfzYvoaonlVFRnNDtUxf1uyI
2. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	Se presenta pago de seguridad mes vencido por tanto, para el presente periodo de informe, se aportará planilla de aportes a seguridad social del mes de abril de 2026.	Planilla de aportes a seguridad social correspondiente al mes de abril de 2026.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1AAh1aZqZcEfYY7aYIO2qa01Ci6fpuRxZ
3. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni	Durante el periodo reportado se realizan las actividades pertinentes que se relacionan en el informe de actividades, con el fin de cumplir el objeto del	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1dftK7cfk9joh0bcrD6M1kRb61l_1QZWM

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos
[2] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio	contrato.		
4. Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se suscribió y presentó la póliza correspondiente dentro del tiempo estipulado.	Póliza	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/13EEdhu0E-_zEPE7ZEBnoBOF-aFLSjUoE
5. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).	Se suscribió el acta de inicio correspondiente.	Acta de inicio	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1FyAFlEqawio2LTsGFFp8FpQjD1Vad3Ps
6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Durante la ejecución del periodo reportado se atendieron las instrucciones para el desarrollo del contrato.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1xyh76763Z-RbiCofDuIaw1hFfynGqsy-
7. Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Durante el periodo reportado se mantiene comunicación permanente con la supervisión del contrato y se realiza entrega y reporte de todas las actividades comprometidas.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1B4CfB5NEeqXfgJ8GZE0SugtrryrIhtUE
8. Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Se presenta el informe del contratista de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1DN-f98qKKGwGuL7oVIy-NkpdqDvwULOd
9. Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	Se tiene actualizado el aplicativo AZ	Pantallazo de evidencia	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1fimZ2hV934U7_WLWT5RCxuPfnyl1aYI0
10. El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.	La contratista manifiesta que en el caso de recibir ingresos de manera simultánea realizará las cotizaciones correspondientes conforme la normatividad aplicable.	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
11. Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	Se trabaja para cumplir con las directrices para el buen manejo documental de la información a cargo de la contratista.	N/A	N/A
12. Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.	Se trabaja para Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda	N/A	N/A
13. Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrada la CONTRATISTA.	La contratista no se encuentra inhabilitada para el desarrollo de sus actividades.	N/A	N/A
14. Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Se presenta el informe del contratista de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1pA7XZkH8OQQ52MKBRhv1L7UewWYvrW2N
15. Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.	El contrato se encuentra en ejecución.	N/A	N/A
16. No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación,	La contratista ha hecho uso de la información exclusivamente en el	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente.	desarrollo y ejecución del presente contrato.		
17. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Se hace un adecuado uso de la información que usada con uso exclusivo para la ejecución del presente contrato.	N/A	N/A
18. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Mantuvo correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	N/A	N/A
19. Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Se cumple con las directrices el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad.	N/A	N/A
20. Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	Es importante mencionar que la contratista no cuenta con bienes inmuebles asignados a su persona.	N/A	N/A
21. Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para	Se acatan los lineamientos para el uso de imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
fines publicitarios o de cualquier otra índole.			
22. La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.	La contratista cumple con lo señalado en esta obligación general.	N/A	N/A
23. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Se cumple con lo establecido en la presente obligación general.	N/A	N/A
24. Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento de el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.	Se cumple con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	N/A	N/A
25. Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.	A la fecha del presente informe la contratista no cuenta con bienes inmuebles tangibles asignados.	N/A	N/A
26. Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.	La contratista no cuenta con bienes muebles asignados a su persona.	N/A	N/A

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
1. Apoyar jurídica y técnicamente los procesos de liquidación bilateral y unilateral de los contratos y convenios a cargo de la Dirección de Ciencia, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y financieras.	• Se proyectó el memorando núm. 20260005396M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1024 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005395M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1014 de 2023. • En el marco del informe final de supervisión con Contrato 098 de 2021, se realizó un requerimiento a Mic System de fecha 26 de mayo de 2026. • Se asistió a la reunión virtual con la OCyT del 29 de mayo de 2026 dentro del marco de la supervisión del Convenio 174 de 2023. • Se elaboró el memorando núm. 20260005328M_20928128_48664 por medio del cual se solicita la liquidación del Contrato 1126 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005255M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1030 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005256M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1033 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005257M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1013 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005298M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1031 de 2023.	Se allega copia de cada uno de los memorandos y de las reuniones relacionadas.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1Q-2HtXJ9QOkCo7auD_SO7ADBE02qQM_E

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas
[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	• Se proyectó el memorando núm. 20260005301M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1020 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005303M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1032 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005258M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1034 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005204M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005201M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023. • Se elaboró la autorización primer desembolso del contrato N° 1141 de 2026 – Memorando núm. 20260037381S. • Se proyectó el memorando núm. 20260022996S por medio del cual se solicita al OCYT información del convenio 174 de 2023.		
2. Revisar, analizar y validar los soportes jurídicos, administrativos y financieros requeridos para la adecuada liquidación de contratos y convenios.	• Se llevó a cabo la revisión de la contratación derivada del Contrato 174 de 2023. • Se elaboró el memorando de autorización primer desembolso del contrato N° 1141 de 2026 – Memorando núm. 20260037381S. • Se dio contestación al correo de la OCyT de referencia: "Solicitud de documentación para trámite de cierre contractual – Contrato No. 1014 de 2023" • Se realizaron observaciones a los informes de contratista de la	• Copia de la invitación a la reunión virtual con la OCyT del 29 de mayo de 2026 dentro del marco de la supervisión del Convenio 174 de 2023. • Correo del 22 de mayo de 2026 dirigido al OCyT por medio del cual se hace observaciones a los informes de contratista de la contratación derivada del Contrato 174 de 2023. • Correo del 26 de mayo de 2026 por medio del cual se realizó un requerimiento a Mic System.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/12GjJBy4_KaP3C_6mCIihIy58U0mZR3HH

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	contratación derivada del Contrato 174 de 2023. • En el marco del informe final de supervisión con Contrato 098 de 2021, se realizó un requerimiento a Mic System de fecha 26 de mayo de 2026. • Se proyectó el memorando núm. 20260022996S por medio del cual se solicita al OCYT información del convenio 174 de 2023.	• Memorando núm. 20260037381S. • memorando núm. 20260022996S	
3. Elaborar los proyectos de actas de liquidación, conceptos jurídicos, informes y demás documentos necesarios dentro de los procesos contractuales y convencionales.	• Se proyectó el memorando núm. 20260005396M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1024 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005395M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1014 de 2023. • Se elaboró el memorando núm. 20260005328M_20928128_48664 por medio del cual se solicita la liquidación del Contrato 1126 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005255M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1030 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005256M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1033 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005257M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1013 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005298M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1031 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005301M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del	• Se allega copia de cada uno de los memorandos relacionados.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1weu33yVtM-L9N-Yz8U_VFc4Z1unLTOE_

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	contrato núm. 1020 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005303M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1032 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005258M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1034 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005204M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005201M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023. • Se elaboró la autorización primer desembolso del contrato N° 1141 de 2026 – Memorando núm. 20260037381S. • Se realizaron observaciones a los informes de contratista de la contratación derivada del Contrato 174 de 2023.		
4. Emitir conceptos jurídicos relacionados con la procedencia de liquidaciones, modificaciones, prórrogas, suspensiones y demás actuaciones contractuales asociadas.	• Se elaboró la autorización primer desembolso del contrato N° 1141 de 2026 – Memorando núm. 20260037381S. • Se realizaron observaciones a los informes de contratista de la contratación derivada del Contrato 174 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005486M por medio del cual se solicita la publicación de los contratos marco y derivados de la Dirección de Ciencia. • Se dio contestación al correo de la OCyT de referencia: "Solicitud de documentación para trámite de cierre contractual – Contrato No. 1014 de	• Copia del memorando núm. 20260037381S. • Copia del memorando núm. 20260005486M • Correo del 22 de mayo de 2026 dirigido al OCyT por medio del cual se hace observaciones a los informes de contratista de la contratación derivada del Contrato 174 de 2023. • Copia del correo por medio del cual se da contestación al correo de la OCyT de referencia: "Solicitud de documentación para trámite de cierre contractual – Contrato No. 1014 de 2023"	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1VSPNbpxc5y7y-n3wpg9NAP8gkia9w6gy

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	2023"		
5. Apoyar la atención de requerimientos de entes de control, dependencias internas y terceros, relacionados con la ejecución y liquidación de los contratos y convenios.	• Se dio contestación al correo de la OCyT de referencia: "Solicitud de documentación para trámite de cierre contractual – Contrato No. 1014 de 2023" • Se asistió a la reunión de contratistas presencial programada para el 26 de mayo de 2026. • Se asistió a la reunión presencial del 8 de mayo de 2026 programada por el Director de Ciencia. • Por medio del correo del 28 de mayo de 2026, se allegó la documentación requerida por la OTSI para dar continuidad al informe final de supervisión del Contrato 098 de 2021.	• Copia del correo por medio del cual se da contestación al correo de la OCyT de referencia: "Solicitud de documentación para trámite de cierre contractual – Contrato No. 1014 de 2023. • Copia de la invitación a la reunión de contratistas presencial programada para el 26 de mayo de 2026. • Copia de la invitación a la reunión presencial del 8 de mayo de 2026 programada por el Director de Ciencia. • Copia del correo del 28 de mayo de 2026, por medio del cual se allegó la documentación requerida por la OTSI para dar continuidad al informe final de supervisión del Contrato 098 de 2021.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qIAbXlC--GKeIrKprykRhy34cmk2s6OV
6. Verificar el cumplimiento de la normatividad contractual vigente, así como de los lineamientos, manuales y procedimientos internos de la entidad.	Se verificó el cumplimiento de la normatividad contractual vigente, así como de los lineamientos, manuales y procedimientos internos de la entidad.	N/A	N/A
7. Apoyar la organización, actualización y cierre de los expedientes contractuales, garantizando la correcta gestión documental y archivo conforme a la normativa aplicable.	Se apoyó en la actualización de los procesos contractuales a cargo de la dirección de Ciencia	N/A	N/A
8. Las demás actividades jurídicas que se requieran para el adecuado cierre y liquidación de los contratos y convenios de la Dirección de Ciencia, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	• Se proyectó el memorando núm. 20260005396M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1024 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005395M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1014 de 2023. • En el marco del informe final de supervisión con Contrato 098 de 2021, se realizó un requerimiento a	Se allega copia de cada uno de los memorandos y de las reuniones relacionadas.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1v67VWQnvLaQMKvFdbOi9ppOQ-tgoWLPP

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	Mic System de fecha 26 de mayo de 2026. • Se asistió a la reunión virtual con la OCyT del 29 de mayo de 2026 dentro del marco de la supervisión del Convenio 174 de 2023. • Se elaboró el memorando núm. 20260005328M_20928128_48664 por medio del cual se solicita la liquidación del Contrato 1126 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005255M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1030 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005256M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1033 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005257M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1013 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005298M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1031 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005301M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1020 de 2023. • Se proyectó el memorando núm. 20260005303M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1032 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005258M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 1034 de 2024. • Se proyectó el memorando núm. 20260005204M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023.		

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	• Se proyectó el memorando núm. 20260005201M por medio del cual se designa un apoyo a la supervisión del contrato núm. 174 de 2023. • Se elaboró la autorización primer desembolso del contrato N° 1141 de 2026 – Memorando núm. 20260037381S. • Se proyectó el memorando núm. 20260022996S por medio del cual se solicita al OCYT información del convenio 174 de 2023.		
9. Apoyar las actividades de supervisión de los contratos que le sean asignados, para lo cual deberá presentar al supervisor del contrato, el estado y/o novedades de las contrataciones e informar y generar alertas tempranas proponiendo un plan de acción que garantice su adecuada ejecución.	• Se asistió a la reunión virtual con la OCyT del 29 de mayo de 2026 dentro del marco de la supervisión del Convenio 174 de 2023. • Se asistió a la Reunión presencial del 8 de mayo de 2026 programada por el Director de Ciencia. • Se realizó una matriz en donde se evidencia el estado de contratación de la Dirección de Ciencia	• Copia de las citaciones a las reuniones referidas • Presentación del estado actual de los contratos a cargo de la dirección de ciencias	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1h66wGRQU-XhL5lskFYV9tOfTg7NjdeHa

SEGUIMIENTO AL CONTRATO* ***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**
N/A	**N/A**

Firma del Contratista

MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO
Contratista
C.C. 1.061.787.886 de Popayán

Firma del Supervisor del Contrato

KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ
DIRECTOR DE CIENCIA (E) - SUPERVISOR